

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empiezos razonables y propósitos de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán en donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**INSCRIPCIONES**

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea —1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

### Los colegios militares.

Como estamos acostumbrados en esta capital, tan abandonada por la fortuna, á acariar ilusiones de bienestar relativo que nunca toman cuerpo, no nos sorprenderá que se desvanezca también la de que días pasados nos hicimos eco, relativa á la instalación de uno de los cuatro colegios militares proyectados por el señor ministro de la Guerra. Sugiérenos este desconsolador pero justificado pesimismo, la inacción en que nos hallamos aquí respecto de todo aquello que puede ser un bien para Granada, la carencia de iniciativas fecundas que se pongan al servicio de los intereses locales, y que sirvan de estímulo á determinadas influencias, y la mortificante y depresiva indiferencia con que son miradas en la corte las gestiones que se han practicado para otros asuntos.

Y es que la tibieza de acción no puede imponerse jamás, aunque vaya amparada por la necesidad y el derecho; es que estamos acostumbrados á ridículos platonismos que no resuelven nada práctico: es, en fin, que todas las energías de que solemos blasonar, se traducen á la postre en gemitivos lamentaciones, después de impotentes alaridos de resistencia pasiva sin trascendencia ni utilidad.

Muchas poblaciones, algunas de ellos relativamente insignificantes, se han dirigido al Gobierno en demanda de uno de esos cuatro establecimientos de instrucción militar, y todos abrigan la pretension, y muchos la creencia, de que van á ser favorecidas. No sabemos qué género de gestiones se habrán practicado en favor de Granada; pero algunas han debido plantearse, cuando el señor ministro de la Guerra se ha dirigido al Municipio, según hemos visto en un apreciable colega madrileño, pidiéndole datos sobre edificios y recursos con que se puede ayudar á la instalación.

Es cierto que el señor general Cassola se ha dirigido también á los demás poblaciones en forma y con motivo parecido, y que algunas han ofrecido cantidades considerables con que ayudar á la instalación del establecimiento que solicitan; pero también lo es que, dada la tendencia de hacer economías, será probablemente favorecida la ciudad que más ofrezca.

Granada tiene condiciones y legítimo derecho para esperar y obtener al fin lo que desea y solicita; pero es necesario que encamine sus gestiones por una senda llana, que brinde facilidades y recursos al señor ministro de la Guerra, y en este terreno, vamos á permitirnos hacer un llamamiento al patriotismo de nuestra representación en las Cortes y de nuestras corporaciones locales, para que no quede por esta vez defraudada una esperanza tan legítima, cuya realización sería altamente favorable para Granada.

Existe un edificio apropiado, que aunque necesitado de algunas reparaciones, reúne perfectamente espacio para las necesidades que exigen los establecimientos militares que se proyectan. Nos referimos al antiguo convento de Sto. Domingo. Esta vastísima edificación, ocupada en la actualidad por la Academia de Bellas Artes, por el Museo provincial y por la sociedad del Liceo, pertenece, según tenemos entendido á la Diputación provincial, cuya corporación puede cederlo al ramo de Guerra si el Ministro ofreciera instalar en el referido edificio el Colegio militar.

Si de esta é de otra manera contribuyen al bien común las corporaciones provincial y municipal, y si se añade á esto la gestión persistente y acentuada de los diputados y senadores por la provincia, Granada verá en su seno el establecimiento militar que solicita.

LIBER.

### Deberes y derechos.

El deber es una ley eterna, condicion esencial, garantía de orden, base de paz segura y duradera.

Si todos los hombres cumplieran sus deberes, ¿no habría realizado cada uno su derecho del modo más completo?

La mendicidad, el vicio, las querrelas el fraude y tanta calamidad como amenaza á la sociedad, tienen su origen en la ignorancia

unas veces, en la falta del cumplimiento de los deberes en la mayor parte de los casos.

La conciencia es el justo juez que llevamos dentro de nosotros, y que nos absuelve, ó nos acusa, de las acciones que ejecutamos. Así como es una verdad que todo libro malo contiene algo de bueno, puede asegurarse, que en este continuo batallar de las ideas, no hay escuela filosófica que no contenga principios de sana doctrina. Lo que se hace necesario es purgar de errores ciertas tendencias exageradas, que el tiempo y la experiencia han de modificar indudablemente.

Cuando se combate la refinada hipocresía, la mentira y el fraude, nos constituimos en defensores de los eternos principios del deber y del derecho humano.

La libertad envuelta por pasiones egoístas es el suicidio del espíritu. Los seguros mútuos cajas de ahorro, y las exposiciones universales son el resultado del deber.

Se oye hablar de armonías por todas partes. Se dice, que el planeta no será armónico mientras no lo sean los continentes: que éstos piden la armonía de las naciones: que las naciones exigen el concurso de las provincias, y éstas necesitan el apoyo de los municipios, para deducir de aquí, que la comunidad es el elemento esencial societario, la piedra fundamental de la armonía colectiva.

Pero resulta, á poco que nos fijemos, que el municipio representa el conjunto de individuos, y por consiguiente, que estos son anteriores al municipio.

Así, pues, cuando se culpa á la sociedad hay que deducir que el grado de culpabilidad corresponde á sus individuos, y que el progreso y perfeccionamiento social, es el resultado inevitable del individual, no bastando solamente el social como ideal, si no trabajamos para realizarlo por nosotros mismos, esto es, por fuera y dentro de nosotros.

Si el individuo es la última escala del elemento societario, y este elemento no ha llegado todavía á realizar de un modo práctico la noción del deber sobre el planeta, podemos deducir entonces, que con partes dañadas todavía, no se puede, en manera alguna, edificar un todo armónico. Con la razón oscurcida, y una imaginación perturbada, no puede, aún llegarse á ese ideal soñado, si no se invierten las leyes naturales, y las pasiones extraviadas, el egoísmo, y la usura no desaparecen, convirtiéndose á los hombres actuales en ángeles, al planeta en paraíso terreno, cuyas soluciones utópicas se hacen imposibles, mientras duren las exigencias de la materia.

Todo sistema que propague que viene á convertir el mundo en una mansión de felicidad, deben sus partidarios, obrando lógicamente, empezar por hacerse felices ellos mismos, moral y materialmente, puesto que no hay nada más seguro y que dé más fuerza que el ejemplo, acompañado de la enseñanza.

Por eso en estos tiempos la ciencia que no se apoya en verdades prácticas, salidas del dominio de la utopía, se desacredita y se suicida.

No se progresa sin progreso efectivo. La ciencia necesita la prueba irrecusable de los beneficios, demostrada por la estadística y los números. Esa es la prenda segura que le hace inspirar confianza á gobernantes y gobernados, á obreros y patronos. Las palabras sin obras son semejantes al cimballo que retine del Evangelio, esto es, pura ilusión y fantasmagorías.

En el terreno puramente práctico se demuestra que pueden vivir juntos, crecer y desarrollarse, elementos, al parecer, antitéticos.

Vemos unidos individualismo y socialismo bien entendidos, robusteciendo sus verdades; y esto nos enseña que somos individualistas cuando practicamos el autonomismo moral, el deseo del bien propio, el desarrollo integral del individuo, la propia iniciativa, el inviolable secreto de la conciencia: y somos socialistas, cuando ejercemos la labor cooperativa, el seguro, la sociabilidad, la solidaridad en una palabra.

A la vista tenemos el gran libro de la naturaleza; revisemos sus páginas, consultándolas con cariño para evitar el error y enriquecernos con sus verdades. Siempre resultará,

que á medida que vayamos practicando nuestros deberes y derechos, habremos realizado el ideal supremo de los que aspiran á la armonía social como progreso último, en imitación al que rige en las leyes del universo.

MANUEL M. ESPARTAL.

### Ave María.

Saliendo de Sevilla por el barrio de la Macarena, hay á no muy largo trecho de la última casa y cerca de los viejos muros del cementerio que corren durante larga distancia á orilla del camino, una modesta cruz de osas que señalan en Andalucía el sitio donde fué «sesinado un hombre, que, medio cubierta de mohín y mordida por la acción del tiempo, enseñe en medio de sus brazos una lacónica inscripción que dice «Un Ave María.»

Aquella inscripción, leída á las místicas luces de la tarde entre el ruido que forma la brisa pasando por los trigos, que erujen como la soda de un rico traje, invita con su profundo misterio á la oración; cerca de aquella cruz me he sentado muchas veces para ver las reverberaciones del crepúsculo flotar sus simulacros en el horizonte detrás de las confusas lejanías, y por cima de la bruma que se eleva del callado seno del río.

Muchas tardes, aprovechando mi estancia en la pintoresca ciudad andaluza, tomaba la margen izquierda del Guadalquivir allí donde queda la última casa del barrio de Triana, y subía por la vereda que como una franja de tierra se deslizaba á orilla de los sembrados.

A un lado descubriase la dilatada llanura con su espaldar de sierras en el fondo cubiertas por velos de azul, de un azul igual al de las campanillas que sacude el viento en las rejas; el continuado tapiz de los trigos que mostraba en cada esbelto tallo su granado estuche de oro, respiraba con el largo vajido de su interminable flujo y reflujo, y entre la inmensa plaza de verde tono que se perdía en leguas y leguas de distancia, resataban las intensas gotas de sangre de las amapolas, que daban á los sitios el aspecto de lugar donde se hubiera verificado una batalla.

A la falda de las primeras lomas, veíanse las hileras de olivos, fuertes y oscuros, donde caía la luz del sol con el lento fluir de la destilación, y chocaban los ojos con las notas blancas de los certijos emboscados entre los árboles, donde tantos idilios se deslizan bajo esa humedad, desposeída de todo artificio, de la naturaleza. La vida en estas viviendas, palpita con el ritmo tranquilo del que duerme, con el encanto y la somnolencia del profundo reposo del campo, y no hay exclamación asombrada de ave que mira pasar los gregales por el cielo, ó voz dada por alguna persona, semejante á eco oído entre sueños, que no tenga la vaguedad de la dicha y emoción el alma, haciendo traer lágrimas á los ojos.

A la derecha de la senda por donde dilatada mi paseo, descubriase en el último término del cuadro, Sevilla con sus torres de Oro y la Giraldá; su batalla de mártires cruzados, como bayonetas en combate sobre el río; su puente de hierro por donde al cruzar el fantástico tren se levanta ruido semejante al de una estruendosa catarata; sus huertas á lo lejos con los limoneros y naranjos asomándose al borde del río; el muéllu con el trasiego del comercio atronante y conmoviendo la explanada, y el hacimiento de osas por cuyos patios salen desbordamientos de follaje salpicados de flores olorosas.

La margen del Guadalquivir iba pasando á mi derecha con su brillante desfile de sauces desmayados sobre el espejo, de granados con los nuevos retoños corriendo por sus ramas, de lánguidas cañas parecidas á recto aparato de puñales con las hojas saliendo de frente, y de árboles de distintas clases, que en las márgenes del sagrado río parece como que se exhiben en elegante apostura, para romper en una danza clásica.

Los ruiseñores lanzaban sus notas entre las greñas del ramaje, y el eco lleno y cristalino de su canto repercutía en la margen opuesta como si allí hubiera otros ruiseñores que contestasen.

Alguna barca surcaba el río, contrastando la apacible corriente, con ese moverse lento de las aguas, y la embarcación atravesaba por medio de los sembreros de luz que el sol engendra y hace relampaguear sobre las olas.

El alma del paisaje era el profundo silencio, roto por pios de pájaros que empezaban á volver de las solemnes pausas de la siesta, por el chasquido dulce y vago de alguna ola parecido á beso que sonaba entre las frondas, por rachas de viento que hacían cabecear el esbelto penacho de los árboles, y por la voz de algún campesino, tan llena de reposo y nobleza en medio del tono religioso del paisaje, que sonaba como palabra latina caída de labios de un sacerdote.

Todo este aroma espiritual que se desprendía del suelo, con el olor á naturaleza que manaba de los infinitos misterios de procreación de las plantas, metían un tropel de imposibles anhelos en la cabeza, y el alma echábase á soñar con la honda embriaguez de la locura.

Por medio de veredas que se emboscaban en el largo terciopelo de los trigos, llegaba hasta donde la cruz abría sus brazos y pedía un sentido rezo al caminante.

La ciudad había quedado perdida en la línea del horizonte, después de flotar en ella, como nave que se pierde en la distancia; las pilas inmensas de estiercol, con algo en la apariencia, de las toscas pirámides de Egipto, elevaban sus puntas sobre el fondo oscuro del cielo; las hierbecillas del camino atraían la atención hácia lo húmedo é incitaban á

hacer grandes síntesis de morel y virtudes humanas, que tal poder ejercen en el hombre los más pequeños detalles de la naturaleza. 3

Alguna caravana de pájaros de osas que atraviesan cantando con susurro quedado á la hora del crepúsculo, canto parecido á exclamaciones de temor ante lo grave y religioso de la hora, pasaba sobre la cruz como grupo de notas huidas de un pentagrama, y empujaba los puntos de sus cuerpos á medida que se alejaba echando como á modo de invisibles bastas en el aire. Las carretas que volvían de retorno á la ciudad, sonaban sus ruedas por los caminos y acompañaban la copa, casi religiosa, tan mal comprendida en el resto de España, conocida por el nombre de malaqueña. Concierto ronco de ranas que alimentaban sus matracas sobre las piedras, viendo encenderse los primeros átomos en el fondo lúgubre y medroso de las albercas, inundaban de un algo indefinible el ambiente; los grillos preparaban sus eléctricos para poner agudos acentos al silencio, y la noche empezaba á borrar los objetos como si extendiera una tupida gasa sobre ellos.

Entonces empezaban los sueños imposibles, las quimeras irrealizables, los anhelos de que nunca se halla vacío nuestro cerebro. Ansia rídicula si se mira con indiferente raciocinio, de morir y volar tras de lenta y plácida inmersión, á otra vida; proyectos de obras que no han de escribirse, donde se ve de improviso una esencia con todo el color que desea nuestra pluma; deseo de buscar á los que consideramos ofendidos y darles francas satisfacciones, á cambio de recobrar su amistad; arranques generosos que forma la sangre jóven al estrellar sus rompientes en el cerebro; arrepentimiento de no haber ido al frente de todos, en alguna ruda batalla de nuestros semejantes; propósitos de hacer bien y consolar á los afligidos, prestándoles el calor de nuestra alma.

Luego pasaban por mi imaginación, formando rudo contraste con estas reflexiones, la procesion de cancelas y elegantes patios de Sevilla encerrando bellos madrigales de flores, las fiestas ruidosas bajo los árboles mientras el columpio lleva el cuerpo de una mujer por los aires y las risas se derriban como notas de cristal en el viento, elairoso galopar de los caballos andaluces bajo el atalaje espléndido de sedas y bordados, las huertas llenas de gente y azahares que en las tardes de los días de fiesta contienen el incomparable cuadro de costumbres, y la constelación de luces de los candiles de ciudades que hemos visto entre sueños y cuyas torres se elevan como atalayas de cristal en nuestra fantasía.

Invasión por todos estos sentimientos, sacudido por estas emociones, llegaba hasta mi la última nota de aquel deirante concierto, la campanada de la oración que repercutía como voz dada por un fantasma en las cañadas, chocaba en los muros del viejo convento que enseñaba su aéreo perfil en la colina, nadaba en el golfo poblado de sombras del ambiente, y se perdía con vibración casi imperceptible en los senos abiertos del espacio.

¡Ave María! clamaba el cáliz de bronce de las iglesias, recordando á los distraídos hombres la religión, y yo descubría entonces mi frente para que la besa en las brisas de la noche, y murmuraba sonzando junto á la cruz, repitiendo la oración aprendida en mi hogar durante los puros años de la niñez.

—¡Dios te salve, María!..

SALVADOR RUEDA.

### Miscelánea.

**Queja.** Los vecinos del Albaicin se quejan de que hallándose desprovista de cubierta de ladrillo la parte superior del Arco de las Pesas, que está en la plaza Larga, cuando llueve se forma una gran charca de agua en lo alto del arco, y como consecuencia de ello suelen desprenderse algunas terreras, con peligro de los transeuntes.

Hace más de un año que los referidos vecinos denunciaron el hecho al Ayuntamiento, y aún no se ha puesto remedio.

**Suscripción.** Continúa la abierta por el señor Alcalde, en la siguiente forma:

	Pesetas.
Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz.	125
D. Antonio Jesús Vargas.	25
D. Aureliano Ruiz Torres.	50
D. Manuel Méndez Antelo é hijos, diario.	15

**Absolución.** La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia absoluta en la causa que procedente del juzgado de Santafé se sigue contra Francisco Moleon Gomez, sobre disparo y lesiones.

**Vacunacion.** Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera en el Instituto municipal.

**Juicio oral.** Ayer se verificó en esta Audiencia la vista en juicio oral de causa procedente del Juzgado del Campillo contra Fernando Amaya Amaya sobre disparo. El fiscal, calificando provisionalmente los hechos, interés se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prision.

Declaró el Fernando Amaya que la noche

del 16 de abril de 1887 estuvo tomando unas copas con dos amigos, que se embriagó y á las doce de la noche, como estuvieron los tres en la Plaza Nueva dando voces, los agentes de órden público los registraron, no encontrándoles armas de ninguna clase; que se examinaron á la Alhambra, y al llegar á la puerta de la Fonda, dos gitanos lograron por medio de engaños llevarse al dicente hasta Fuente Peñón, donde quisieron obligarle á que jugara al monte tres duros que tenía, y como no accediera lo golpearon fuertemente, pero que no hizo ningun disparo porque no tenía herramientas.

Los dos amigos que cita el procesado convienen en este en cuanto á que fueron registrados en la Plaza Nueva por los agentes de órden público sin que les encontraran armas, añadiendo que ya en la Alhambra al llegar á la puerta de una de las fondas se acercaron al Amaya unos gitanos, yéndose con ellos, é ignorando lo sucedido despues.

Los gitanos declaran que uno de ellos se acercó al Amaya y le dijo que por qué se había salido de la fonda, y por toda contestacion hizo un disparo.

El representante fiscal Sr. Garcia Fernandez, sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo se condenara al Amaya en la pena de un año, ocho meses y un día de prision.

El Sr. Garcia manifestó no parecerle verosímil registrasen los agentes de órden público á un ciudadano á las doce de la noche por el solo hecho de que escandalizara.

La defensa estaba á cargo de D. Antonio Travesí, y por imposibilidad este señor asistió al acto el letrado Sr. Lopez Saez, que interesó la absolucion del procesado fundándose en que si no llevaba armas, no pudo hacer el disparo.

**Desgracia en Iznalloz.** Como á las nueve de la noche de anteayer ocurrió en Iznalloz un desgraciado accidente, del que fué víctima un pintor de Granada llamado José Liñan Velazquez.

El suceso, que ha causado triste sensacion en aquel vecindario, ocurrió, segun desde allí nos escriben, de la siguiente manera:

Un dependiente del industrial de aquel pueblo D. Francisco Cayuso trató de abrir un establecimiento en una casa que allí posee el comerciante de esta capital D. Antonio Rodríguez Marquez, y con tal motivo hace algunos días llevó de Granada varios carpinteros y el mencionado pintor que comenzaron á practicar los trabajos necesarios al decorado del local.

Anteayer, despues de terminada la tarea diaria, el pintor José Liñan propuso al dueño ajuster su trabajo á destajo, y accediendo éste y convenidos ambos en el precio, el Liñan determinó seguir trabajando durante la noche, y á este fin, y por la circunstancia de estar á la sazón pintando el techo, cogió de un listón que pendía de aquel un quinqué de los llamados de lira, y subiéndose en el andamio comenzó nuevamente su interrumpida tarea.

Poco rato hacia que José Liñan se hallaba trabajando cuando el andamio hubo de falsear, y en el movimiento que aquel hizo para sostenerse firme, dió con un brazo al quinqué, cuyo depósito cayó encima de Liñan, derramándose por la espalda el petróleo inflamado.

El infeliz pintor vino á parar al suelo, y en el sebesato que de él se apoderó, lejos de procurar deshacerse de sus ropas que empezaron á arder rápidamente, salió corriendo á la calle y loco de dolor, penetró en una casa próxima tratando de refugiarse en una cama que encontró al paso y donde se hallaba durmiendo un niño de corta edad.

El abuelo de este, Francisco Marques Villagas que vió el peligro que su nieto corría, logró de un salto cojer al desgraciado Liñan, y auxiliado de algunos vecinos que seguían á aquel consiguió apagar las ropas del pobre pintor, no sin producirse extensas quemaduras en ambas.

Dado aviso al juzgado, este se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las correspondientes diligencias en averiguacion del hecho.

Personados tambien los dos médicos titulares del pueblo, procedieron á practicar la primera cura al desgraciado Liñan, el cual resultó con una extensa quemadura la cual interesa toda la espalda, brazo y manos, con arrolladura y desprendimiento de la piel.

El infortunado Liñan, que se hallaba poseído de horribles dolores fué conducido á su domicilio donde continúa en grave estado, aún cuando por el pronto no ofrece inmediato peligro.

Esta desgracia ha sido muy sentida en Iznalloz por tratarse de un infeliz obrero que ha sido víctima de su celo por el trabajo, y que une á su actividad una honradez acrisolada.

**Carta.** El distinguido y elocuente letrado de esta capital señor Diaz Dominguez ha recibido del presidente de la Junta de labra-

dores la siguiente carta felicitándole por su brillante discurso en defensa de los intereses cañeros:

Motril 17 abril 1888.

Sr. Antonio Diaz Dominguez.

Mi más estimado amigo y compañero: Con indecible júbilo cumplo el deber, en nombre de la comision de propietarios y labradores de esta vege, de felicitarle y darle las más entusiastas y sinceras gracias por su brillantísima defensa en pró de los intereses del pueblo, que tiene la honra de contarle entre sus más distinguidos hijos.

El conocimiento que tengo de su mérito y acendrado patriotismo, han hecho que no me sorprenda su elocuente discurso, pues le esperaba tal como le ha pronunciado; así pues, que solo me resta reiterarle por humilde conduco la gratitud de todos, la que hacemos extensiva á todos los demás señores de la comision que se hallan en esa y que abandonando sus habituales ocupaciones, se consagran al bien de sus convecinos, lo que ruego á V. les haga así presente.

Concluyo reiterando á V. con la felicitacion de los demás la de su afectísimo amigo y compañero q. b. s. m., Francisco Herrera.

**La música en el paseo.** Desde el domingo próximo, la hora en que tocará la banda del regimiento de Córdoba en el paseo será desde la cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

**Personal.** Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Rafael Corral, que desempeñaba el cargo de aspirante segundo en la de Madrid.

—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Vizar á Pinos del Rey, Antonio Delgado y Delgado.

**General.** Ayer salió para Madrid el ex-capitan general de este distrito, Excelentísimo Sr. D. Joaquin Colomo.

**La deuda del 4 por 100.** Existiendo en la Tesoreria de Hacienda de Granada varias inscripciones y recibos de la deuda del 4 por 100, pertenecientes á Corporaciones y Municipios de esta provincia, pueden pasar á recogerlas en el improrrogable plazo de ocho días.

**Reconocimiento de mozos.** La Comision provincial ha acordado señalar el lunes 23 del actual para que sean nuevamente reconocidos los mozos que quedaron en observacion.

**Heridos.** Anteayer á las diez y media, riñeron en la calle de la Fuente Nueva dos sujetos. Uno de ellos, sombrero de oficio, llamado Francisco Garcia Lopez, de 25 años de edad, dió con una navaja un corte en la cara á su adversario Francisco Romera Aragon, cerrajero, de 26 años, el cual á su vez hirió á aquel de un tiro en el muslo izquierdo y de otro tiro en la mano.

Los guardias de Seguridad Francisco Rojas y Pablo Chinchilla condujeron á los heridos al hospital de San Juan de Dios.

—Anteayer por la tarde, un guarda de consumos llamado Ramon Garcia, hirió en la cabeza al vecino de Alfacar Francisco Molina Baena, que venia por el camino de Cartuja. Al referido forastero se le trasladó al hospital.

**Un acto de compañerismo.** Los alumnos de la Facultad de Medicina dieron ayer un hermoso espectáculo, demostrando que la caridad y la hidalguía siguen distinguiendo á nuestra juventud escolar.

Una rápida enfermedad ha causado la muerte del alumno de cuarto año D. José Banqueri Sanchez, desvaneciendo las esperanzas que, en su honradez y aplicacion, fundaban sus desgraciados padres, que se hallan lejos de Granada. Y sus compañeros han procurado suplirles, cuidándolos durante la enfermedad y costeando su funeral y entierro: bajo la presidencia del Excmo. Sr. Rector don Santiago Lopez Argüeta, con los profesores D. Diego Godoy Rico y D. José de Paso, asistieron al acto religioso, contrastando su tristeza y respetuoso recogimiento, con la habitual alegría que les distingue.

Depositaron luego sobre su ataud una preciosa corona, en cuyo lazo blanco se leía *Tus compañeros!* Y no contentos con esta manifestacion de cariño y de dolor, condujeron el cadáver hasta la iglesia de Santa Ana, disputándose el honor de prestar aquel último tributo á los restos de su querido condiscípulo.

El Excmo. Sr. Rector, al despedir el duelo, dirigió su palabra elocuente y sentida á los estudiantes, enalteciendo tan hermosa obra de caridad y de estimable desprendimiento, recordando hondamente conmovido los desgraciados padres del malogrado compañero; y dándoles gracias en nombre del Claustro por su sensatez y elevados sentimientos.

**Círculo de la Oratoria.** La Junta de gobierno de esa Sociedad, recuerda que el término señalado para la presentacion de trabajos á su certamen del año actual, es improrrogable, y termina el día 30 del corriente mes, debiendo quedar los referidos trabajos en poder de los respectivos jurados calificadores el día 1.º de mayo próximo.

**Remitido.** El cabo de la ronda municipal, D. Joaquin Molina Gomez, con motivo

del suelto que con el epigrafe "Empleados matuteros", publicamos dias pasados, nos dirige un comunicado del que copiamos los siguientes párrafos:

"Es inexacto que fuéramos de juega como á usted le han dicho; es falsa que tratáramos de introducir ningun contrabando; y es falso tambien que nos acompañara, escribiendo de la alcaldía, ni persona alguna extraña á la ronda municipal.

Habíamos estado prestando servicio en un coche de punto es verdad, para mejor ocultarnos de los matuteros que tratáramos de sorprender; conducíamos dos bultos de jamones al filato central que habíamos cogido á un hombre sospechoso, y la ronda de consumos, con el mismo aparato de fuerza que el empleado por algunos de los individuos que hoy le componen, para atropellar en el camino de Cartuja, el carruaje que conducía al Sr. D. Manuel Mendez Antelo, asaltaron el nuestro, queriendo suponer que tratáramos de introducir contrabando, sin oír ningun género de explicaciones. Para evitar desgracias, y siendo como era nuestro ánimo ir al central, allí fuimos, y dejé los jamones depositados, previo recibo que me dieron de ellos.

Como el asunto está sometido al tribunal competente, luego que este dicte su fallo con la justicia que acostumbra, yo diré quién son los defraudadores, á quién se defraudó y el procedimiento que se emplea.

**Viajero ilustre.** Los periódicos recibidos ayer tarde en esta capital traen la siguiente noticia:

"El día 20 del corriente hará el Archiduque Carlos Luis su expedicion á Andalucía, visitando las ciudades de Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz y Algeciras: desde este punto se embarcará para Valencia, Tarragona y Barcelona, última capital que piensa visitar de España, y desde allí regresará á la capital del Imperio austriaco.

Los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia darán hoy en su honor un banquete, á cuya fiesta concurrirá toda la Real familia."

Llamamos muy especialmente la atencion de nuestros lectores sobre las declaraciones que el conocido industrial D. Ricardo Garnier Fernandez hace en la hoja suelta que con este número repartimos. Las circunstancias que justificadamente invoca para tratar del importante artículo de que se ocupa, hacen sus declaraciones dignas de ser tenidas en cuenta por los agricultores de Granada.

**Plato del día.** (En el restaurant de La Perla.) —19 de abril de 1888.— **Riño nes con tomates.**—Cinco reales racion.

**Degeneracion de la sangre.**—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Esta escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre embrocada por la evaporacion excesiva se deba restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zizaparrilla de Bristol. El efecto de esta agradable especifico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despierta de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la prostracion fisica. 385.

**¡Leed! ¡Seguid este ejemplo!**

Padezco desde hace cinco años de mala digestion y flato, no pudiendo digerir alimento alguno. Empleé todos los remedios conocidos, pero sin resultado. Pero desde el día en que comencé á tomar las Píldoras Suizas, las funciones se restablecieron quedando fáciles y regulares, estando ya completamente curado á la segunda caja. Desde entonces compro cada primavera una caja, y gracias á esta precaucion, no siento la más ligera enfermedad de dos años á esta parte. Conozco muchas personas que han obtenido idénticos resultados. La autoriza para hacer de esta carta el uso que le convenga. Juan Blasco Caballero.—Ronda de Toledo, 4, estanco.—A. M. Herzog, farmacéutico, 28, rue Grammont, Paris.

**El antiguo** y acreditado establecimiento de al-pargatería, cordelería, tejidos de cáñamo, cáñamos en rama y rastrellados, de la señora viuda de Sanchez é hijo, situado en la calle de Misiones número 47, (contiguo á la espartería de la Magdalena) ha trasladado sus talleres y despacho á la calle de Gracia, número 37, interin edificar su anterior casa; donde ofrecen á su numerosa clientela la toda clase de artículos á precios sumamente económicos.—317.

**Realizacion** de loza.—Hemos tenido ocasion de visitar el gran establecimiento de loza y cristal situado en el Zacatin, esquiná á la calle del Estribo, y podemos asegurar que, dada la baratura con que se venden los artículos allí almacenados, es una verdadera realizacion la que se está haciendo en el expresado establecimiento.

**CHARADA.**  
Discretada prima des se prepara la dos cinco y la tercia dos de España deja la azada y el pico para tomar el fusil y andar por cerros y riosos. Cuarta tres es una tela fuerte y de mediano abrigo y el todo en tierra de Búrgos se encuentra junto al camino. Solucion á la anterior.—CALADO.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 18, once noche.  
En la sesion celebrada hoy por el Congreso, ha sido aprobado el proyecto referente á los petróleos.

En el Senado, el Sr. Polo de Bernabé ha explanado su interpelacion sobre los cereales.

Los reformistas, en la reunion celebrada hoy, han acordado obstruir el debate de las reformas militares valiéndose de muchas enmiendas y apelando á repetidas votaciones.

El general Cassola está disgustado por el poco apoyo que le prestan sus compañeros de gabinete.—M.

Madrid 18, once y media noche.

Varias provincias de la isla de Cuba han sido declaradas en estado de sitio á consecuencia del incremento que ha alcanzado en ellas el bandiderismo.

Espérase que en la sesion que celebren mañana las Cámaras francesas ocurrirá un ruidoso incidente encaminado á obtener la dimision del Gobierno.

Mr. Floquet espera conseguir un gran triunfo.

Las noticias que se han recibido hoy sobre la salud del emperador de Alemania son contradictorias.—M.

**LA CONFERENCIA CAÑERA.**  
Cuarta sesion.

Bajo la presidencia del Gobernador se reunieron ayer, para continuar conferenciando sobre los asuntos de Motril, los señores Moreno Agrela, Auriolos, Castañer, Lachica, Dominguez, Jimenez Caballero, Gonzalez Arroyo, Banqueri, Aguilera, Hernandez Pe-regrina y Seco de Lucena.

Leida y aprobada el acta anterior, el señor Lachica, refiriéndose á ella, hace constar que se han interpretado mal algunas de sus afirmaciones, puesto que él no ha dicho que deban pagarse á peseta los jornales en Motril, sino que es tan general la crisis agricola por que atraviesa toda la península que él, obligado por las circunstancias, ha tenido que reducir á una peseta los jornales que, en Lucena, pagaba á siete reales.

El señor Gobernador hace presente á la junta la conveniencia de suspender la sesion hasta mañana, á fin de dar lugar á que terminen las gestiones que viene practicando en un sentido conciliador y cerca de los señores fabricantes, una respetabilísima persona, cuyo nombre no cree oportuno revelar hoy.

La Junta asiente á la suspensioa.

El Sr. Diaz Dominguez, en nombre de todos sus compañeros, manifiesta la gratitud con que la comision de labradores ve el interés vivísimo que el Sr. Sellés demuestra en este asunto, y por el que la queda profundamente reconocida.

El señor Gobernador: Se suspende la sesion. Orden del día para la de mañana: los asuntos pendientes.

**El proceso por bigamia.**  
Primera sesion del juicio oral.

Anteayer, á las dos de la tarde, se declaró abierta la sesion del juicio oral anunciado. La Sala estaba constituida en esta forma: presidente, Sr. D. Alfredo Maza y Navarro; magistrados, señores D. José Gabriel Gonzalez Somoza y D. Rafael Nacarino Bravo; fiscal, D. José Gonzalez Torre Blanco; acusador privado, D. José España Liedó; defensor, don Juan Ortega Gutierrez; procuradores, D. Antonio Lopez Carretero y (D. Juan Rodríguez Carmona; relator, D. Francisco Medina; escribano de Cámara, D. Enrique Mendosa.

El procesado ocupaba su banquillo. Viste pantalón y chaqueta oscuros; es de mediana estatura, color cetrino bastante marcado, ojos hundidos y dilatada la pupila nariz afilada y ligeramente aguilada; barba entrecana muy crecida y desfilada, lo mismo que el pelo, y en fin, en su rostro demacrado y cadavérico dibujábase el retrato, de los padecimientos que trabajan aquella existencia.

Al declararse abierta la vista, un público numerosísimo que invadía por completo los corredores del palacio de Justicia se precipitó en la Sala, donde no pudieron entrar más de unas cien personas, únicas que el local podía contener; entre ellas habia cinco sacerdotes. Hé aqui, lo que resulta de la causa y del examen de los testigos:

D. Diego Ruiz Valle, de 43 años de edad, natural de Ubeda, abogado residente en dicha poblacion, é hijo de padres ricos, hallábase casado con D.ª Maria de la Concepcion Esquena Bonilla, con la que se hacia vida marita, por razon de ser ella estéril. Fundándose en este defecto, Ruiz Valle se dirigió á la autoridad eclesiástica, en demanda de que se decretase la nulidad del matrimonio; pero habiendo sido infructuosas sus gestiones en este sentido, resolvió casarse de nuevo frau lumentamente.

Ocurrió esto en el mes de agosto no 1885, en cuyo tiempo el sugeto mencionado se hallaba en Granada. Una tarde, precisamente la en que se sacaba procesionalmente de su iglesia la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, para ser trasladada á la Catedral en rogativa por la pronta terminacion del cólera que se hallaba haciendo estragos, D. Diego Ruiz vió, entre la muchedumbre que presenciaba aquel acto religioso, á una jóven que fué de su agrado: era Matilde Carreras Diez, huérfana, de 27 años de edad, alta, delgada, morena y de rostro simático, sin más familia que un

primo y una prima, con los cuales vivía en la calle de Triana. El Sr. Ruiz Valle dirigió algunos re-

Manifiesto el amante deseos de casarse sin demora, razón por la cual la novia y sus primos hicieron gestiones por averiguar los antecedentes del señor Barrera; nadie supo darles cuenta de tal individuo, si no es en la casa de huéspedes donde estaba parando, pues prevenida sin duda de antemano la pupilera, dió favorables informes del sujeto en cuestión. Este preparó con rapidez todos los documentos necesarios, que tuvo que falsificar desde la cédula personal hasta la partida de bautismo, en que constaba ser viudo y llamarse Matías Barrera Lanzas; y al fin los novios pasaron á ser esposos el 28 de setiembre de mismo año 85, ó sea al cabo de poco más de un mes de relaciones. El señor Cura de la Magdalena bendijo el enlace, y ambos instaláronse en la casa de pupilos señalada con el número 8 en la calle de San Anton.

Al cabo de veinte dias de casados, una tarde, al volver de la calle la esposa, quedó grandemente sorprendida viendo que toda la ropa que se guardaba en el ropero estaba metida en cofres, los colchones liados y atados, y los demás muebles preparados como para mudanza: media la coincidencia de que esto sucedía el dia en que la Virgen de las Angustias era trasladada nuevamente á su iglesia desde la Catedral, por haber terminado el cólera, y en cuya procesion estuvo la señora del supuesto médico. Atónita Matilde Carreras, preguntó á su marido qué significaba aquello, á lo cual hubo de responderle que habia determinado que aquel mismo dia salieran ambos para hacer un viaje. Replicóle Matilde que debía esperar unos dias para arreglarlo todo sin precipitación; pero como él no aceptase, surgió un disgusto entre ambos esposos, que se increparon recíprocamente.

Al oír las voces acudieron algunas personas de la casa para poner paz, y el pupilero y otros sujetos comenzaron á excitar á D. Matías á que se serenase; en esto que entró en la habitación un antiguo amigo y condiscipulo del marido de Matilde, y reconociendo á este y viendo como le nombraban de otro modo que como él le conocía, exclamó:

—Pero cómo le dicen ustedes D. Matías Carreras á ese señor, si se llama D. Diego Ruiz Valle, pues estudió conmigo en la Universidad? Figúrense los lectores el efecto que, dados los antecedentes, produciría tal declaración en el ánimo de Matilde. La infeliz corrió á contar el caso á sus primos, y éstos dieron conocimiento al juzgado, que comenzó á instruir las oportunas diligencias. Entonces fué cuando se descubrió toda la historia que hemos relatado.

Constituido en prision el marido, que resultaba culpable de los delitos de bigamia y falsificación de documentos, el abogado D. Juan Ortega Gutierrez presentó al juzgado un escrito manifestando que su defendido estaba demente, y en su virtud el juez pidió á la Diputación provincial que acordase el ingreso de D. Diego Ruiz en el manicomio, para observación; pero como la demanda no se hiciera con los requisitos prevenidos, desestimó la Diputación, y el juzgado siguió el proceso, que elevó á la Audiencia una vez terminado el sumario.

Hecha esta ligera historia, pasemos á referir muy sucintamente las declaraciones prestadas en el juicio oral.

Declaró en primer término el reo, afirmando que él no ha falsificado ningún documento, pues todo el expediente de su matrimonio lo arregló un tal don Antonio Rodríguez Villalta; y es de advertir que ésta parece ser un sujeto imaginario, pues han sido inútiles cuantas pesquisas ha hecho la autoridad judicial por tener noticia suya.

Después comparecieron los testigos propuestos por el ministerio fiscal, á los que siguieron los médicos forenses D. Francisco Restoy y D. Enrique Pérez Andrés.

El primero de dichos facultativos manifestó: que habia encontrado en Ruiz Valle detalles que denunciaban hallarse turbada su razon, pudiendo asegurar que padecía una hipochondría; que es de temperamento nervioso con idiosincrasia hepática, y que según informes adquiridos, el procesado habia padecido ataques epilépticos; y por último que entre la hipochondría y la locura hay diferencia, pero que la primera es el escalón de la segunda. Poco más ó menos en iguales términos se expresó el Sr. Pérez Andrés, así como el médico de la cárcel D. José Vigaray, conviniendo los tres en que no podían asegurar si el reo padecía enagenacion mental. Con cuyas declaraciones y con las de los demás testi-

gos que concurrieron, pues han faltado muchos, se declaró terminada la prueba.

Entre los testigos hay algunos presos que declaran haber oído al procesado decir muchos disparates, como si estuviera loco; que un dia le pegó fuego á su cama, y que otro dia se quiso arrojar desde el piso alto al patio de la cárcel.

A las cinco de la tarde se declaró terminada la primera sesion.

Cartas á «El Defensor.» Desde Madrid.

16 de abril de 1888.

Más que de nuestros asuntos interiores se habla hoy de los exteriores. La ola boulangierista sube en Francia de dia en dia. En París es grande la agitación con motivo de las elecciones del Norte. El general no ces de ser vitoreado. Era imponente el aspecto que anoche ofrecían las calles de París sobre todo en aquellas donde se situan El Intransigente y demás periódicos partidarios de Boulangier que anunciaban por medio de transparentes los datos que iban recibiendo del teatro de la lucha. La situación de Francia es sumamente grave á juicio de dos de sus políticos notables que se hallan entre nosotros, Tirard y Leon Say. Estos apresuran su regreso á París en vista del aspecto que van tomando los acontecimientos.

Ha seguido comentándose el choque entre el presidente de la Diputación provincial y el gobernador El gobierno apoya la conducta de este como la más conforme no solo á la ley sino á la equidad y la justicia. Sardoal sostiene lo hecho por el cuerpo provincial. Desde primera hora ha acudido buena concurrencia al Senado para oír y presenciar la discusión que con este motivo ha provocado el ex-ministro de Fomento y en la cual el duque de Fias no puede tomar parte por no tener asiento si o en el Congreso. Aun cuando la opinion pública desconoce las entrañas de este pleito, la generalidad se inclina á quitar la razon al presidente de la Diputación de Madrid.

Este ha hecho un discurso vivo con bastante auditorio en la alta Cámara, pero Albareda se ha concretado á contestarle que estando el expediente en tramitación y teniendo que resolverse cuando llegase el momento oportuno, no podía adelantar ninguna opinion que prejudicase el conflicto entre las dos autoridades. Esto es la esencia de lo acontecido. Terminado el incidente se han hecho buenos comentarios en los pasillos. Probablemente de esto volverá á tratarse una vez resuelto el recurso por Albareda, si como se cree lo resuelve en contra.

En el Congreso leyó los presupuestos de Cuba Balaguer, y después de algunas preguntas, ha seguido discutiéndose los petróleos con escasa concurrencia. En os pasillos los planes de Balaguer no han despertado la atencion, fuera de los diputados por Cuba que han echado ya las líneas generales de enmiendas y discursos de oposicion. Ya ha dicho y lo repite, más que de todo esto, los políticos se dedican á comentar las elecciones de Boulanger, que ha resultado con 172.000 votos, dejando á sus contrincantes al uno en 75.000 y al otro en 9.000.

Esta tarde se ha constituido la junta del centenario á Colon, acordando volver á reunirse dentro de quince dias.—Esta noche habrá Consejo de ministros, anunciando algun interesado que se tratarán asuntos de personal y entre ellos el nombramiento de Montero Rios para la presidencia del Supremo, que aun cuando creen muchos que de esto no se ha hablado por los ministros, no están en lo cierto.

Es a noche Figuerola dá una conferencia en el Ateneo sobre aberraciones económicas de los políticos. A esta seguirán otras de Pedregal, Rodriguez y Azcarate con el fin de oponerse por medio de la doctrina libre campista al movimiento proteccionista que se observa en estos instantes dentro y fuera de España.—El banquete dado anoche en Palacio en honor del archiduque hermano del emperador de Austria estuvo como todas las fiestas de esta clase en el régio alózar, brillante y lucido. Hoy ha ido el huésped real á Toledo, de donde regresará por la tarde: le han acompañado la madre de la Reina y la infanta Isabel.

Vuelven vientos de guerra europea.—Aumenta la insurreccion en Marruecos.—Los emperadores del Brasil pasarán una temporada en Napoles.—El emperador atrasa en su salud.—F.

17 de abril de 1888.

El cielo se ha mostrado sonriente y propicio al bien de los niños que han estado de fiesta en el Hipódromo. No ha hecho ni frio ni calor, y hasta el radiante astro del dia, temeroso de dañar con sus rayos tanta cabezota inocente, ha permanecido oculto tras blan-

quísimas nubes. Los niños tienen un encanto que atrae y fascina despertando en nosotros purísimos sentimientos, y aquellas palabras del Evangelio: "dejad venir á mí los niños: el reino de los cielos es de aquellos que se les parecen."—Al festival infantil han asistido la familia real y una concurrencia numerosísima que ha dado al Hipódromo y sus alrededores el aspecto de dias de animadas carreras.

A las tres terminó la fiesta, hora en que ya se encontraban animados los círculos políticos. Aparte de graves problemas planteados en Francia y Alemania, de que luego hablaremos, las conversaciones recaen sobre la marcha del gobierno de Sagasta en los palpitantes asuntos económicos. Un influyente ex-ministro, deseando armonizar las encontradas aspiraciones de la mayoría habia propuesto como avenencia, votar autorización al ministro para que introdujera 50 millones de pesetas de economías en los presupuestos destinados á rebajar las contribuciones, con más lo que produjera un impuesto sobre operaciones de trasmision de valores públicos.

El Consejo de anoche examinó estas proposiciones, encontrándolas inadmisibles porque no hay medio de introducir en los presupuestos una economía de 50 millones, ni es conveniente gravar los contratos de Bolsa porque viene á ser un impuesto sobre la renta. Por consiguiente, en este punto siguen en pie las diferencias entre la comision, ministro y mayoría. Sin embargo á su tiempo se llegará un acuerdo, á juzgar por lo que se oye á los interesados. Puigerver se manifiesta transigente pero está resuelto á no ceder en la sustancial y sacar adelante sus proyectos. El de petróleos se retiró ayer para redactarlo en armonía con los pactos internacionales á que se oponía y en lo cual nadie habia parado mientes, hasta que lo advirtió el vizconde de Campo Grande.

A este Consejo no asistieron, Alonso Martinez por estar constipado, ni Navarro Rodrigo por haberse torcido un pie anteayer que no le permite andar.—No se habló nada de asuntos de personal. Se acordó admitir las solicitudes de los vascos que piden exencion del servicio militar é ir las resolviendo como mejor se pueda.—Al terminar el Consejo, Cassola dió cuenta del estado en que se encontraban las reformas militares, de cuanto se ha dicho y dice y de su opinion respecto á todos los extremos en que se ha llegado á un acuerdo con la minoría conservadora.

El vivo incidente sostenido ayer en la sesion del Senado entre Primo de Rivera y Cassola, no ha tenido ninguna consecuencia. Hoy no ha ocurrido en la alta Cámara nada de particular: por los pasillos y sesion muy pocos padres de la patria.—En el Congreso ha seguido el tratado con Italia, y en el salon de Conferencias las conversaciones han recaido sobre los disgustos de Cassola, al ver la oposicion que continúa á sus reformas, no obstante la benevolencia de Cánovas.

El mundo entero tiene en estos momentos fija la atencion en el desarrollo de la política francesa. La prensa de todos los matices en la vecina república concede excepcion á importancia al triunfo de Boulanger y considera gravísima la situacion. En la carta que este ha escrito dando las gracias á los electores dice que ellos han comprendido su profesion de fé pidiendo la disolucion de una Cámara impotente y la revision de una Constitucion antirepublicana y usurpadora. Al propio tiempo se anuncian manifiestos del conde de Paris y de los príncipes Jerónimo y Victor. Es

te reunirá pronto en Bruselas los notables de su partido para convenir los términos del citado documento. Se habla de prorrogar la clausura de las Cámaras.

También se halla fija la mirada de los políticos en Berlin con motivo de la agravacion de la enfermedad del emperador. Hubo ayer momento en que los médicos creyeron que solo horas quedaban de vida al paciente, avisando á la familia imperial que acudió á Charlottemburgo, rodeando el lecho del enfermo. Bismarck y el Kronprinz permanecieron una hora solos junto al emperador. Este tiene alta fiebre efecto segun unos de aguda bronquitis. Tales noticias han causado honda sensacion haciendo bajar los fondos públicos hasta en España que está alejada de complicaciones. F.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 18 de abril de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 709 86 Direccion del viento. . . . . O. Estado del cielo. . . . . Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 22 5 Temperatura máxima del aire al sol. . . . . 29 6 Pluviómetro en milímetros. . . . . 0 00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . . . 20 0 Pronóstico tiempo, bueno.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1506 fanegas. Entrada de hoy 800 id. Total existencia de hoy, 2306 id.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega, 14 fanegas. A 10 psets. 75 cts. id. 21 id. A 11 psets. 25 cts. id. 39. A 11 psets. 50 cts. id. 250. A 11 psets. 75 cts. id. 75. A 12 psets. 00 cts. id. 120. Total vendido, 519 fanegas.—Balance: Existencia, 2306 fanegas.—Vendido, 519.—Sobrante para mañana, 1787.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes del dia de ayer.—Carnero, 1'30 psets.—Vaca, 1'40.—Ternera, 1'52.—Macho cañado, 0'00.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 16 de abril.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Duda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Cultos.

Dia 19.—San Hermógenes, mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Zafra, á las diez funcion á San Vicente Ferrer, predica D. Juan Muñoz, á las cinco rosario, sermon y concluye la novena.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa de renovacion y bendicion con su divina magestad, y en la Real Capilla y San Juan.—En las C. puchinas, á las cinco, se hace la setena de San José, y predica D. Joaquin Romero.—El duodenario de San José se hace en su glesia á las ocho.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San C. elia.

Coche á Jaen. Desde 1º de mayo se aumentará el asiento de cupé en 10 reales más, costando por lo tanto 60 reales en vez de 50. Todos los asientos quedan en la forma que antes.

Al público. D. Victor Hugo Rudeki, emigrado de Polonia, ofrece á este inteligente público sus servcios en la pintura de platos á humo.—Para ver los trabajos en los cafés del Leon y Colon.

EL LOUVRE.

CAMPO, RUANO Y NEGRO.

7.—ZACATIN,—7.

7.—ZACATIN,—7.

Habiéndose recibido, en este nuevo y ya acreditado Establecimiento, los más completos surtidos de novedades para la presente estacion de entretiempo y la proxima de verano, comprados personalmente en los más importantes centros fabriles del Reino y del Extranjero, con arreglo á las exigencias de la moda más reciente y el gusto más exquisito, tenemos la satisfaccion de invitar al ilustrado público de esta capital á que visite estos almacenes, con la seguridad de encontrar en ellos cuantos artículos se deseen aun por los más exigentes, ora en precios, ya en buenos gustos, como saben nuestros constantes favorecedores; razon por la que nos abstenemos de pomposidades y frases huecas, que nada significan si los hechos no las atestiguan.

A voluntad de su dueño se subasta extrajudicialmente las casas siguientes: Una en esta ciudad, calle de Garrido, núm. 43, parroquia de San Ildefonso, con una grand extensión de terreno.—Otra calle de las Mojas de la Concepcion, núm. 12.—Y dos en la del Plegadero alto, parroquia de San Casilio núm. 2 y 4 modernas.—El acto tendrá lugar el dia 28 del corriente, hora de las doce de la mañana, en la Notaría del Licenciado D. Antonio Travesi, San Jeronimo, 40, donde se facilitarán los demás datos que se deseen.

Colegio Balmes. En este centro de educacion de niños, abierto al público en la calle Darro Cuabierto del Santísimo, núm. 22, queda asegurada la matricula desde 1.º del corriente para la 1.ª enseñanza, tambien quedan abiertos los casos de partida doble, francés, alemán dibujo, música y todas las demás que constituyen á 2.ª enseñanza y el Magisterio, para cuyo efecto se cuenta con el apoyo de reputados profesores.—Queda abierta así mismo una Academia especial de una á tres

de la tarde y de seis á ocho de la noche, donde se prepara para carreras especiales; además se enseña toda clase de letras de adorno.—Para más detalles, dirigirse al director del Colegio, D. Enrique Rodriguez Bueno, todos los dias, de ocho de la mañana á igual hora de la noche. Almoneda de muebles y una cómoda antigua, en la calle de Benalúa, núm. 8, espaldas a señor Conde de Miravalle, en la plaza de Santa Ana, de doce á seis de la tarde.

Se alquila una casa principal, calle del Horno de Marina, número 11.—Darán razon, en el número 10 de la misma calle. Nodriza para casa de los padres.—Josefa Lopez Gonzalez.—Calle de la Cruz 21. Ama de cria con leche fresca, desea encontrar casa donde criar; tiene persona que la garantiza.—Campillo alto, 24 y 26, portería de la casa de D. Francisco de los Reyes, darán razon.

Se vende una garnicion inglesa, plancha, llave, mantas.—Un saco de rochero.—Un carro con garnicion.—Una silla caballo, varios bocados, espuelas y otros efectos.—San Jerónimo, núm. 40. Los Sres. que forman parte del grupo de posadas y paradores se servirá concurrir á la junta que se celebrará el 25 del corriente, á las doce de la mañana, en la casa del Sindico D. Miguel Castro, posada del Sol, calle de la Alhóndiga.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**

Depósito general, en Paris: BOUTRON y C<sup>ia</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.



MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

GRANDES  
REBAJAS  
en los  
PRECIOS.

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

PÍDASE  
EL NUEVO  
CATÁLOGO  
que se ha publicado

MAQUINA  
SINGER  
PARA COSER

DESDE  
Pesetas 80  
CADA UNA.

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

Todos los modelos  
á ptas. 2.50  
SEMANALES.

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

Las que han sido,  
son y serán  
las más  
POPULARES.

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

SE VENDEN  
más de  
600.000  
ANUALES.

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

Más de las tres cuar-  
tas partes de las maqui-  
nas para coser que se  
venden en el mundo, son  
máquinas  
SINGER.

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

Y  
¿POR QUÉ  
TANTA  
POPULARIDAD?

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

Porque son las más  
sólidas.—Porque son las  
más perfectas.—  
Porque son las más si-  
lenciosas.—Porque son  
las más rápidas.

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

Porque son las más li-  
geras.—Porque son las  
más seguras.—Porque  
son las más útiles.—  
Porque son las más du-  
raderas.

MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER

Porque sirven para la  
familia.—Porque sirven  
para la modista.—Por-  
que sirven para el sas-  
tre.—Porque sirven para  
el zapatero y toda clase  
de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER  
PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

por causa de la alta reputacion alcanza-  
da por sus célebres máquinas, hay mu-  
chos fabricantes alemanes, poco escru-  
pulosos, que las imitan y falsifican y ha-  
sta emplean el nombre Singer en una ú-  
otra forma para engañar á los incautos,  
llamándolas Singer perfeccionadas y sis-  
tema Singer, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER  
lleva la marca de fábrica y el nombre  
SINGER.  
en el brazo; y para evitar engaños con-  
viene exigir en la factura las palabras  
«Máquinas legítimas» de la compañía fa-  
bril Singer.»

Pídese el nuevo Catálogo que se acaba  
de publicar en La Dirección General de  
España y Portugal.  
40, ZACATIN, 40.

Ama de cria para casa de los padres.  
—Antonía Ramirez, ca-  
lle de Gracia núm. 20.

## LA GENTIL FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANO.

Especialidad en medidas.  
Fajas higiénicas para caballero y señora.  
Venta al por mayor.

3. FRAILES. 3.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA.)  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA,  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 DIPLOMAS DE HONOR  
Y  
14 MEDALLAS DE ORO.  
(Marca de garantía.)  
20 AÑOS DE ÉXITO,  
NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales  
de ambos mundos.

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORCA EDAD.**  
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión  
fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento  
en las personas de estómago delicado.  
Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos  
de comestibles, generos ultramarinos y coloniales.  
Para evitar las numerosas falsificaciones exigir en cada lata la firma del  
inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)



El legítimo chocolate de los R. R.  
P. P. Benedictinos, lleva los escu-  
dos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar  
un exquisito chocolate, deben pro-  
barlo, en la seguridad de encontrar-  
rán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2,  
2.50 y 3 pesetas libra, con canela,  
sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan  
instrucciones en latín y en español  
con el método de hacerlo en las ca-  
sas.

De venta en las principales confi-  
terías y ultramarinos de todas las  
poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

**El síndico** del gremio de vendedores  
de relojes de todas clases,  
ruega á los señores que lo forman la  
asistencia el día 22 del corriente, á las  
once de la mañana, en la casa del síndi-  
co, Princepe, 8 y 10, para la reparticion  
de cuotas.

**Corsetera.** En el piso segundo del  
café Suizo se hacen corsés á  
la medida y á precios arreglados por la  
acreditada Srta. Genara L. de Guevara,  
procedente de Paris y muy conocida en  
esta capital.

**Los síndicos** del gremio de tejidos al  
por menor, clase cuar-  
ta, citan á los señores de dichas clase para  
el día 24 del actual, á las ocho de la  
noche, en casa del clasificador D. José  
Martínez, plaza Bibarramba, 18.

**No comprad** muebles sin antes ver  
los del antiguo y acre-  
ditado establecimiento de Antonio Ruiz,  
situado en la calle de la Cacha, número  
15, donde el público encontrará un com-  
pleto y extraordinario surtido de todas  
clases, á precios muy arreglados. Tam-  
bien se venden maderas finas para calar.

**Se traspassa** el establecimiento de be-  
bidas de la calle del Mi-  
lagro, núm. 2.—En el mismo, darán ra-  
zon.

**Ama de cria** para casa de los padres.  
—Ana Leon, cuesta de  
Infantes, núm. 6.

**Se vende** un piano nuevo, aleman, y  
una berlina landó.—Escudo  
del Carmen, núm. 1.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID.  
Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico Americano SPANIA THOMPSON,  
curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido RECONSTITUYENTE é INFALIBL

**VIGORIZADOR VITAL**  
DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS  
EN LOS PLACERES DE VENUS O SOLITARIOS. CONSTITUCION,  
ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatórrax,  
Debilidad genal, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Pa-  
decimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estreñimiento, Váridos,  
Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Terminando con  
Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó  
Muerte.—Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.  
**IMPORTANTE.**—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas  
consultas se le hagan sobre el Spaha Thompson, dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas do-  
lencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza ó sellos.

CURA DE LA  
**SORDERA**  
ZUMBIDOS, FLUJOS  
y todas las enfermedades de los OÍDOS,  
por antiguas y crónicas que sean.  
EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES  
CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.  
Medicamento aprobado y recomen-  
dado por las academias médicas de New-  
York, Boston y Filadelfia. Tratamiento  
interno y grato, exento de todo peligro  
para la salud y de infalible resultado.  
Prospectos en español y castellano gratis.  
Se envía el medicamento por correo man-  
dando 4 ptas. en sellos ó libranza. De-  
pósito esclusivo.—Gabinete Médico Norte-  
Americano, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID.

Agua, Polvos y Pasta  
**Dentifricos**  
del  
**Docteur  
PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
de venta  
en todas  
las Droguerías  
y Perfumerías.

4186 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.  
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean  
en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:  
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia,  
Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías  
urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.  
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de  
CLIN Y C<sup>ia</sup> de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**FLOR DE  
RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermostear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor  
de Ramillete de Bodas al rostro, hom-  
bros, brazos y manos, se obtiene hermo-  
sura fascinante, esplendor incomparable  
y la encantadora fragancia del lirio y de  
la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico,  
y no conoce rival en todo el mundo en  
crear, restaurar y conservar la belleza.  
Véndese en las Peluqueras, Perfumerías  
y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lón-  
dres, 114 & 116 Southampton Row; y en  
Paris y Nueva York.  
En Granada: J. S. Buró, Estrella del  
Norte; Lopez y hermrno, La Sultans;  
Pedro Angel de la Cámara, Principe, 5.

UN  
**REMEDIO**  
INFALIBLE  
en todo caso de

**REUMATISMO**  
Impurezas de la Sangre, Erupciones,  
Escrófulas, Ulceras, Sífilis  
y toda afección de naturaleza  
eruptiva ó venérea  
—ES LA—  
**ZARZAPARRILLA  
DE BRISTOL**  
El Remedio de Familia por excelencia!  
Depósito general en España para la  
venta al por mayor: Sras. Vicente Ferrer  
y Comp.<sup>as</sup>, Barcelona.  
IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.